

Pueblos aborígenes: Iremos señalando donde tiene que llegar el Estado nacional, dijo Mena

El representante de la Defensoría del Pueblo de la Nación señaló que el objetivo del relevamiento iniciado en Sáenz Peña sobre la situación social de las comunidades indígenas servirá para marcar el déficit que existen del Estado municipal, provincial y nacional.

Tras conocer el documento público elaborado por la Defensoría del Pueblo de la Nación acerca de la situación social en que se encuentran las comunidades aborígenes de distintos barrios de Sáenz Peña, es el puntapié inicial de la decisión de conocer cuáles son los déficits del Estado nacional, provincial y municipal.

En este contexto, Roberto Mena, representante de la Defensoría en el Chaco, aclaró que si bien la territorialidad de la medida cautelar ordenada por la Corte Suprema no incluye a Presidencia Roque Sáenz Peña, sino sobre la zona del Impenetrable, el objetivo de la Defensoría es estudiar la situación de los pueblos originarios en el resto de las localidades.

“Vamos a ir controlando y a ir señalando donde tiene que llegar el Estado nacional, los inconvenientes, como el déficit habitacional, educacional, entre otros”, remarcó en diálogo con radio Libertad. Y añadió: “Lo que ahora estamos relevando son esos lugares donde el Estado no ha llegado”.



Al duro documento sobre la situación de los pueblos originarios saenzpeñenses, el referente de la Defensoría del Pueblo de la Nación marcó un total abandono y desprecio hacia los integrantes de las diferentes etnias que componen los pueblos originarios del Chaco, sólo que a diferencia de lo que ocurre en el Impenetrable, la Corte Suprema no tiene aún injerencia ni control porque no se ha expedido, como sí lo ha hecho sobre el departamento Güemes.

“Tengo la concepción de que el Estado es uno solo, con diferentes miradas políticas y públicas. La Municipalidad es la primera célula política de una población porque es el primer lugar adonde el ciudadano recurre; lo que la misma no puede gestionar debe gestionar a través del Estado provincial y nacional”, opinó y sostuvo: “En este caso concreto si hay déficit de la Municipalidad de Sáenz Peña, y del Estado provincial y nacional”.

Decir lo que corresponde

Para Mena, las desigualdades que marca el relevamiento se relaciona con fijar la mirada además en si existe o no un tratado de política pública para incluir a los pueblos originarios.

“Nos corresponde decir que acá no está incluido, que esta política pública es deficitaria o hay una política pública que no llega a estos sectores”, explicó y remarcó: “Lo que ahora estamos tratando de hacernos es voz de los pueblos originarios; aquí la brecha de los que más ganan y los que menos ganan es muy amplia y esa es una tarea pendiente”.